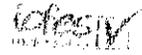


Bogotá, D.C., 24 de septiembre del 2018

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
GENERALES



No. 20182000813972  
Fecha Radicado: 2018-09-25 11:19:57  
Anexos: 8 FOLIOS.



Señores  
ICFES  
La ciudad



No. 20182000813952  
Fecha Radicado: 2018-09-25 11:19:26  
Anexos: 8 FOLIOS.



Ref.: Radicación cuenta de cobro Contrato No. 256 de 2018

En atención a la Comunicación Interna recibida el 22 de abril del 2016 y según radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondiente a mí CONTRATO No. 256 del 2018:

**Grupo de documentos para la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales:**

- G3-FT001 Certificación original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Cuenta de cobro
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- Certificación tributaria

Cordialmente,

*Angela U. Silva R*  
Angela Viviana Silva Reyes  
C.C. 33.369.459 de Tunja



GOBIERNO DE COLOMBIA

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO**

Código: G3-FT001

Versión: 003

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

sep-2018

Contrato No:	256	Fecha de contrato:	23/01/2018	Nombre de Contratista	ANGELA VIVIANA SILVA REYES		
No. de factura o documento equivalente:	8	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> X	NIT / C.C contratista:	33.369.459		
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	8	Periodo a pagar:	DE: 01/09/2018	A: 30/09/2018	

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS\* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

**\*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

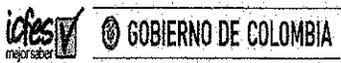
En cumplimiento de los compromisos contractuales, se hace entrega del informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo descrito en este documento.

**ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:**

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAT02	Subdirección Desarrollo de Aplicaciones	6.000.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		6.000.000

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARCELA CAÑON VARGAS
FIRMA:	
CARGO:	SUBDIRECTORA DE DESARROLLO APLICACIONES

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 256, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Angela Viviana Silva Reyes	C.C. / C.E. No.:	33369459
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/09/2018	Hasta 30/09/2018	INFORME No.: 8

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	256	Fecha de inicio	23/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula Segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: <b>"Prestar los servicios profesionales como Analista de pruebas de los aplicativos de software que le sean asignados"</b> .					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula Séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de <b>SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$66.000.000) MCTE</b> , precio correspondiente a <b>84,48</b> salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de <b>CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$42'000.000) MCTE</b>		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de <b>VENTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$24.000.000) M/CTE.</b>			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula <b>DECIMA</b> del contrato, el plazo del mismo se pactó en <b>ONCE (11)</b> meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio. Con la adición y prorrogación N° 1 cláusula 2 se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2018.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p><b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El 23 de <b>ENERO</b> de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>El 01 de <b>FEBRERO</b> de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 256.</li> </ul>				

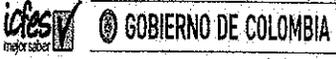
	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 2

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

**FORMA DE PAGO:** De conformidad con lo establecido por la cláusula Octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "EL ICFCES pagará al CONTRATISTA el valor del contrato en once (11) pagos por el valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000) incluido IVA, correspondiente a los meses de Febrero a Diciembre 2018.

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

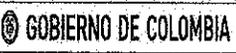
No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
1	26/02/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 256 correspondiente al mes de Febrero del año en curso.	\$6'000.000
2	26/03/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 256 correspondiente al mes de Marzo del año en curso.	\$6'000.000
3	25/04/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 256 correspondiente al mes de Abril del año en curso.	\$6'000.000
4	25/05/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 256 correspondiente al mes de Mayo del año en curso.	\$6'000.000
5	25/06/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 256 correspondiente al mes de Junio del año en curso.	\$6'000.000
6	25/07/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 256 correspondiente al mes de Julio del año en curso.	\$6'000.000
7	27/08/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 256 correspondiente al mes de Agosto del año en curso.	\$6'000.000
	DD/MM/AAAA		\$

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 2

<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
								x				
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

#### 4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

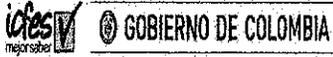
No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	<p><b>Obligación:</b> 1. Apoyar las pruebas para los mantenimientos de software de Operación de TI y del Proyecto Aplicación Móvil.</p> <p><b>Actividades:</b> en cumplimiento a la obligación se realizan las pruebas funcionales para los siguientes requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Citación Saber Pro y T&amp;T</li> <li>- Informe Aplicación para Patrulleros/Ascenso</li> <li>- Informe Aplicación para Saber Pro</li> <li>- Resultados T&amp;T</li> <li>- Seminarios de Investigación.</li> </ul> <p><b>Soporte:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago08\Evidencias\Pruebas\Citación T&amp;T_Pro\Pruebas Funcionales</li> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago08\Evidencias\Pruebas\Informe Aplicación Patrulleros-Ascenso\Pruebas Funcionales</li> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago08\Evidencias\Pruebas\Informe Aplicación Saber Pro\Pruebas Funcionales</li> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago08\Evidencias\Pruebas\Resultados T&amp;T\Pruebas Funcionales</li> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago08\Evidencias\Pruebas\Seminarios de Investigación\Pruebas Funcionales</li> </ul>	100%

 	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 2

2	<p><b>Obligación:</b> 2. Cumplir con la metodología para el proceso de pruebas para los proyectos de software de la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones, siguiendo los lineamientos que el ICFES le indique.</p> <p><b>Actividades:</b> en cumplimiento a la obligación se realiza el Análisis, Diseño, Ejecución, Gestión y seguimiento de pruebas funcionales para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Citación Saber Pro y T&amp;T</li> <li>- Informe Aplicación para Patrulleros/Ascenso</li> <li>- Informe Aplicación para Saber Pro</li> <li>- Resultados T&amp;T</li> <li>- Seminarios de Investigación.</li> </ul> <p><b>Soporte:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago08\Evidencias\Pruebas\Citación T&amp;T_Pro</li> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago08\Evidencias\Pruebas\Informe Aplicación Patrulleros-Ascenso</li> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago08\Evidencias\Pruebas\Informe Aplicación Saber Pro</li> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago08\Evidencias\Pruebas\Resultados T&amp;T</li> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago08\Evidencias\Pruebas\Seminarios de Investigación</li> </ul>	100%
3	<p><b>Obligación 3.</b> Apoyar la definición, diligenciamiento y gestión de los diferentes artefactos relacionados con el proceso de pruebas de software para Operación de TI y del Proyecto Aplicación Móvil:</p> <p><b>Actividades:</b> en cumplimiento a la obligación se realiza diligenciamiento de la plantilla de Seguimiento de pruebas, evidencias para los requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Citación Saber Pro y T&amp;T</li> <li>- Informe Aplicación para Patrulleros/Ascenso</li> <li>- Informe Aplicación para Saber Pro</li> <li>- Resultados T&amp;T</li> <li>- Seminarios de Investigación.</li> </ul> <p><b>Soporte:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago08\Evidencias\Pruebas\Citación T&amp;T_Pro\Pruebas Funcionales</li> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago08\Evidencias\Pruebas\Informe Aplicación Patrulleros-Ascenso\Pruebas Funcionales</li> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago08\Evidencias\Pruebas\Informe Aplicación Saber Pro\Pruebas Funcionales</li> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago08\Evidencias\Pruebas\Resultados T&amp;T\Pruebas Funcionales</li> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago08\Evidencias\Pruebas\Seminarios de Investigación\Pruebas Funcionales</li> </ul>	100%

 	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 2

4	<p><b>Obligación:</b> 4. Apoyar a la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones en la definición, diseño y ejecución de los planes de pruebas funcionales y no funcionales de Operación de TI y del Proyecto Aplicación Móvil.</p> <p><b>Actividades:</b> Se realiza diligenciamiento del formato de solicitud y gestión y seguimiento de Pruebas de Carga para los requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Citación Saber Pro y T&amp;T</li> <li>- Resultados T&amp;T</li> </ul> <p><b>Soporte:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago08\Evidencias\Pruebas\Citación T&amp;T_Pro\Pruebas No Funcionales</li> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago08\Evidencias\Pruebas\Resultados T&amp;T\Pruebas No Funcionales</li> </ul>	100%
5	<p><b>Obligación:</b> 5. Apoyar la implementación del uso de herramientas de automatización de las pruebas de regresión para los diferentes sistemas de información que soportan la Operación de TI y el Proyecto Aplicación Móvil, de tal manera que se reduzcan los tiempos necesarios para efectuar pruebas.</p> <p><i>No se ejecutaron actividades en este periodo.</i></p>	NA
6	<p><b>Obligación:</b> 6. Apoyar la definición del esquema de integración de los flujos de historias de usuario del Proyecto Aplicación Móvil con los casos de prueba:</p> <p><i>aun No es entregado a Operaciones</i></p>	NA
7	<p><b>Obligación:</b> 7. Apoyar la generación de los informes sobre la ejecución de pruebas de los sistemas de información y hacerlos conocer por parte de los responsables de los proyectos.</p> <p><b>Actividades:</b> en cumplimiento a la obligación se realiza diligenciamiento de la plantilla de Seguimiento de pruebas para los requerimientos, y él envió de correos confirmando el estado de las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Citación Saber Pro y T&amp;T</li> <li>- Informe Aplicación para Patrulleros/Ascenso</li> <li>- Informe Aplicación para Saber Pro</li> <li>- Resultados T&amp;T</li> <li>- Seminarios de Investigación.</li> </ul> <p><b>Soporte:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago08\Evidencias\Pruebas\Citación T&amp;T_Pro\Gestión</li> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago08\Evidencias\Pruebas\Informe Aplicación Patrulleros-Ascenso\Gestión</li> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago08\Evidencias\Pruebas\Informe Aplicación Saber Pro\Gestión</li> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago08\Evidencias\Pruebas\Resultados T&amp;T\Gestión</li> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago08\Evidencias\Pruebas\Seminarios de Investigación\Gestión</li> </ul>	100%
8	<p><b>Obligación:</b> 8. Apoyar la definición del plan de automatización de pruebas para Operación de TI y el Proyecto Aplicación Móvil.</p> <p><i>No se ejecutaron actividades en este periodo.</i></p>	NA
9	<p><b>Obligación:</b> 9. Apoyar el cumplimiento y la ejecución de la metodología definida para la automatización de pruebas garantizando el cumplimiento a cada fase, para Operación de TI y el Proyecto Aplicación Móvil.</p> <p><i>No se ejecutaron actividades en este periodo.</i></p>	NA

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 2

10	<b>Obligación:</b> 10. Apoyar la ejecución de las pruebas funcionales y no funcionales del Proyecto Aplicación Móvil. <i>aun No es entregado a Operaciones</i>	NA
11	<b>Obligación:</b> 11. Apoyar la generación y presentación de las diferentes métricas como resultado de ejecución de las pruebas automatizadas. <i>No fueron requeridas estas actividades en este periodo</i>	NA
12	<b>Obligación:</b> 12. Apoyar la definición del esquema de gestión de calidad de Aplicaciones Móviles, mediante el cual se definan los lineamientos de prueba desde los aspectos funcionales, hasta el rendimiento y el contexto de la experiencia de sus usuarios. <i>aun No es entregado a Operaciones</i>	NA
13	<b>Obligación:</b> 13. Ejecutar las pruebas necesarias (Manual y/o Automatizada) sobre las aplicaciones móviles en las diferentes plataformas (IOS, Android, WP), dispositivos (Smartphone y Tablet), realizando el diseño, la ejecución y el monitoreo que aseguren la calidad y una óptima experiencia de los usuarios finales. <i>aun No es entregado a Operaciones</i>	NA
14	<b>Obligación:</b> 14. Apoyar la generación de los informes sobre la ejecución de pruebas móviles de las aplicaciones donde se incluyan las métricas de: adopción, uso, experiencia y técnicas. Adicionalmente debe hacerlos conocer a los diferentes grupos de interés. <i>aun No es entregado a Operaciones</i>	NA
15	<b>Obligación:</b> 15. Presentar un informe de ejecución del contrato de manera mensual; y los demás que le sean solicitados. <i>Cumplidas a cabalidad en cada una de las actividades realizadas</i>	100%
16	<b>Obligación:</b> 16. Presentar el informe final para la acreditación del último pago del mes del contrato según lo establecido en la forma de pago. <i>Cumplidas a cabalidad en cada una de las actividades realizadas</i>	100%
17	<b>Obligación:</b> 17. Presentar oportunamente las facturas para los pagos e informes que le sean requeridos. <i>Cumplidas a cabalidad en cada una de las actividades realizadas</i>	100%
18	<b>Obligación:</b> 18. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el Contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias. <i>Cumplidas a cabalidad en cada una de las actividades realizadas</i>	100%
19	<b>Obligación:</b> 19. Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni por la declaratoria de caducidad de la orden de servicios. <i>Cumplidas a cabalidad en cada una de las actividades realizadas</i>	100%
20	<b>Obligación:</b> 20. Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos. <i>Cumplidas a cabalidad en cada una de las actividades realizadas</i>	100%
21	<b>Obligación:</b> 21. Cumplir el código de ética y valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013. <i>Cumplidas a cabalidad en cada una de las actividades realizadas</i>	100%
22	<b>Obligación:</b> 22. Mantener y devolver en debida forma los documentos que le sean entregados y responder por ellos. <i>Cumplidas a cabalidad en cada una de las actividades realizadas</i>	100%

 	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 2

<b>23</b>	<p><b>Obligación 23.</b> Las demás obligaciones que el supervisor considere conveniente para el cumplimiento del objeto contractual.</p> <p><b>Actividades:</b> se realizan tareas asignadas como apoyo a la operación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistir a Demo de Asignar Tarifa</li> <li>- Dar Capacitación de Informe Aplicación para delegados Patrulleros</li> <li>- Dar Capacitación de Informe Aplicación para delegados Saber Pro</li> <li>- Asistir a Demo 8 MG</li> <li>- Presentar Demo Informe Aplicación para Policías</li> <li>- Asistir a Demo Sprint 9 Prueba Electrónica</li> <li>- Asistir a Metamorfosis – Transformación</li> </ul> <p><b>Soporte:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago08\Evidencias\Actividades</li> </ul>	<b>100%</b>
-----------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

**6. CONSTANCIAS**

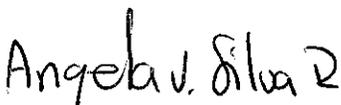
El supervisor o interventor **Marcela Cañón Vargas** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

**Marcela Cañón Vargas**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

**7. OBSERVACIONES**

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(24)** de **(septiembre)** de **(2018)**

		
<b>Angela Viviana Silva Reyes</b>	<b>Marcela Cañón Vargas</b>	<b>Marcela Cañón Vargas</b>
<u>Contratista</u>	<u>Subdirectora de desarrollo de aplicaciones</u>	<u>Subdirectora de desarrollo de aplicaciones</u>
Elaboró	Revisó	Aprobó

Bogotá, D.C. 24 de septiembre 2018.

**CUENTA DE COBRO**

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACION - ICFES**

**DEBE A:**

**ANGELA VIVIANA SILVA REYES  
C.C. No. 33.369.459 de Tunja  
Régimen Simplificado**

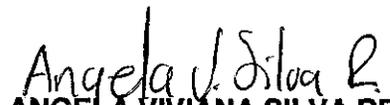
**LA SUMA DE: \$ 6'000.000 Seis millones de pesos. m/cte**

**POR CONCEPTO DE:** Prestar los servicios profesionales como analista de pruebas de los aplicativos de software de Operación TI y proyectos Aplicación Móvil. Según el contrato de prestación de servicios No. 256 del 23 de enero de 2018. Pago N° 8

**DATOS PARA CONSIGNACIÓN:**

**CUENTA DE AHORROS**

Cuenta: No. 63869985815 Ahorros  
Banco: Bancolombia  
Nombre: Angela Viviana Silva Reyes  
Cédula: 33.369.459  
Monto a consignar: \$6.000.000

  
**ANGELA VIVIANA SILVA REYES  
C.C 33.369.459 de Tunja**

Bogotá D.C., 24 de septiembre del 2018

Señores

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES**  
**Subdirección Financiera y Contable**  
Ciudad

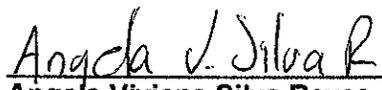
**Asunto:** Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de septiembre de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL – PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes septiembre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



**Angela Viviana Silva Reyes**  
**C.C. 33.369.459 de Tunja**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Clase Aportante		Sucesos Principales		Direccion		Ciudad-Departamento		Telefono		Excmo. SEMA e	
Identificación	dv	Razon Social	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 103B # 52-26	BOGOTÁ-BOGOTÁ, D. E.	-4497166	ICBF	Nº				
CC 3336469		SILVA REYES ANGELA WIVIANA											
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION													
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Banco		Valor	
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Planilla	Limite	2018/10/12	Pago	2018/09/04	BANCOLOMBIA	Dias Mora	0	Valor
2018-09	2018-09	346924485	848324116	1									\$711,000

No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES	
					IBC	Aporte	IBC	Aporte	IBC	Aporte	IBC	Aporte	IBC	Aporte
SUCESOS: RENTINGENAL (1 Afiliados)					\$2,400,000	\$384,000	\$2,400,000	\$300,000	\$1,400,000	\$14,400	\$2,400,000	\$12,000	\$0	\$0
Centro de Trabajo: PATRICIAL (1 Afiliados)					\$2,400,000	\$384,000	\$2,400,000	\$300,000	\$1,400,000	\$14,400	\$2,400,000	\$12,000	\$0	\$0
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)					\$2,400,000	\$384,000	\$2,400,000	\$300,000	\$1,400,000	\$14,400	\$2,400,000	\$12,000	\$0	\$0
1	CC	3336469	SILVA ANGELA	25-14	30	\$2,400,000	\$384,000	\$2,400,000	\$300,000	\$1,400,000	\$14,400	\$2,400,000	\$12,000	\$0
<b>Total Afiliados (1)</b>					\$2,400,000	\$384,000	\$2,400,000	\$300,000	\$1,400,000	\$14,400	\$2,400,000	\$12,000	\$0	\$0

PAGO

# Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	Valor
CC 13349459		SILVA REYES ANGELA WYIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 103B # 82-48	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4409 668	Nº	\$711,000
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Período	Clave	Planta	Tipo	Fecha	Pago	Días Mora	Valor		
2018-09	38892485	846324116	1	2018/10/12	2018/09/06	BANCOLOMBIA	0		

RESUMEN DE PAGO										
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		
AFI (ADMINISTRADORAS: 1)	25-14	900,336,004	7	1	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000		
COLPENSIONES					\$384,000	\$0	\$0	\$384,000		
ARI (ADMINISTRADORAS: 1)	14-18	860,008,645	7	1	\$12,600	\$0	\$0	\$12,600		
LIBERTY					\$12,600	\$0	\$0	\$12,600		
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)	CCF24	860,066,942	7	1	\$14,400	\$0	\$0	\$14,400		
COMPENSAR					\$14,400	\$0	\$0	\$14,400		
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)	EPS008	860,066,942	7	1	\$300,000	\$0	\$0	\$300,000		
COMPENSAR					\$300,000	\$0	\$0	\$300,000		
<b>TOTAL</b>					<b>\$711,000</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$711,000</b>		